

# COLEGIO SANTO DOMINGO DE SILOS

## COMIENZO DEL CURSO 2020-21 EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

### ESCENARIOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-21

En la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de 9 de julio de 2020 se plantearon 4 posibles escenarios para el curso escolar 20-21:

- Escenario 1. Asistencia presencial con medidas de prevención frente al COVID-19.
- Escenario 2. Asistencia semipresencial con las medidas oportunas.
- Escenario 3. Confinamiento y asistencia a distancia.
- Escenario 4. Recuperación de la normalidad.

El Colegio ha desarrollado diferentes medidas con el propósito de garantizar la seguridad sanitaria y ofrecer al alumnado la mayor normalidad posible en su desarrollo académico.

### INICIO DEL CURSO EN ESO Y BTO

La Comunidad de Madrid comunicó, el 25 de agosto, que empezaremos el curso en el Escenario II. Las autoridades sanitarias podrán determinar una modificación a otro escenario en toda la región o en determinados municipios o centros dependiendo de la evolución epidemiológica.

- **Los alumnos de 1º ESO y 2º ESO empezarán el curso con asistencia presencial al 100%. Se podrán flexibilizar horarios y asignaturas para desdoblarse los grupos en subgrupos de 23 alumnos como máximo, que permitan mantener la distancia de seguridad de 1,5 m como mínimo.**
- **Los alumnos de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato empezarán el curso con asistencia semipresencial. En el Colegio cada grupo será dividido en dos y los subgrupos serán atendidos presencialmente en días alternos y en semanas alternas. Esto garantiza la asistencia presencial en todas las asignaturas y el seguimiento prácticamente a diario del alumnado. La asistencia presencial del 50% (el máximo permitido) será complementada con la asistencia a distancia.**

Las fechas de reincorporación de los diferentes cursos serán las ordenadas en el calendario escolar. Mientras no recuperemos la normalidad y para evitar aglomeraciones del alumnado en las entradas y salidas del Centro, los horarios serán escalonados y los accesos dependerán de los cursos. Los profesores de las clases correspondientes se encargarán de dirigir a los grupos. La puntualidad será especialmente importante en estas circunstancias. Los alumnos no podrán entrar o salir en horarios diferentes a los indicados sin autorización. No obstante, en los casos convenientemente justificados podrán emplear la puerta principal (Secretaría). Las familias acompañantes no podrán entrar en el Centro y deberán respetar las medidas sanitarias en las entradas y salidas.

- **Los alumnos de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato empezarán el 9 de septiembre, en dos turnos de presentación, de 8:10 a 10:10 y de 11:40 a 13:40. Los tutores respectivos se encargarán de informar a las familias de la división de los grupos para organizar los turnos del primer día y la asistencia semipresencial.**
- **Los alumnos de 1º y 2º ESO empezarán el 18 de septiembre, de 8:20 a 13:50 y la asistencia será presencial, en grupos reducidos.**

## FECHAS DE INICIO, HORARIOS LECTIVOS Y ACCESOS POR CURSOS

Curso	Fecha Inicio	Horario Reducido	Horario Habitual	Entrada y Salida
1º ESO	18 Septiembre	De 8:20 a 13:50	De 8:20 a 14:05	Puerta izquierda
2º ESO	18 Septiembre	De 8:20 a 13:50	De 8:20 a 14:05	Puerta frontal
3º ESO	9 Septiembre	De 8:10 a 13:40	De 8:10 a 13:55	Puerta izquierda
4º ESO	9 Septiembre	De 8:10 a 13:40	De 8:10 a 13:55	Puerta frontal
1º BTO	9 Septiembre	De 8:00 a 13:30	De 8:00 a 13:45	Puerta izquierda
2º BTO	9 Septiembre	De 8:00 a 13:30	De 8:00 a 13:45	Puerta frontal

En los recreos los horarios y las zonas dependerán de los cursos. Los profesores de las clases correspondientes se encargarán de los grupos respectivos y los profesores de recreo vigilarán al alumnado. Los alumnos deberán llevar el almuerzo que estimen conveniente porque la Cafetería del Colegio permanecerá cerrada hasta que no recuperemos la normalidad. Con estas medidas trataremos de evitar posibles contagios entre distintos grupos y promover la convivencia entre compañeros de los mismos cursos.

## RECREOS, HORARIOS Y ESPACIOS POR CURSOS

Curso	Horario Reducido	Horario Habitual	Salida y Entrada	Espacio de Recreo
1º ESO	De 10:50 a 11.15	De 11:00 a 11:25	Escalera interior	Porche
2º ESO	De 10:50 a 11.15	De 11:00 a 11:25	Escalera exterior	Campo arena izquierdo
3º ESO	De 10:40 a 11.05	De 10:50 a 11:15	Escalera exterior	Campo arena derecho
4º ESO	De 10:40 a 11.05	De 10:50 a 11:15	Escalera exterior	Campo cubierto
1º BTO	De 10:30 a 10:55	De 10:40 a 11:05	Escalera interior	Pueden salir del Centro
2º BTO	De 10:30 a 10:55	De 10:40 a 11:05	Escalera interior	Pueden salir del Centro

Los alumnos podrán usar los servicios preferentemente durante los recreos y excepcionalmente durante las clases. Podrán utilizar los baños de las plantas donde se encuentren sus clases.

A lo largo del curso escolar se podrían hacer rotaciones por cursos en los horarios expuestos, sobre todo en lo que respecta a los espacios de recreo.

Los alumnos deberán acudir al Centro protegidos con mascarilla. Es obligatoria a partir de 6 años de edad. Podrán quitarse la mascarilla para comer o beber en los recreos y deberán tener cuidado de plegarla sin contaminarla o disponer de mascarillas de reemplazo. Además deberán llevar todo el material de trabajo necesario y no podrán compartirlo.

Los alumnos no deberán acudir al colegio si tienen cualquier síntoma o sospecha de enfermedad, o si han tenido contacto reciente con enfermos de COVID-19. Las familias deberán estar atentas a sus teléfonos móviles porque si un alumno presentara cualquier síntoma de enfermedad durante las clases lo acompañaríamos en un aula aislada y les avisaríamos de inmediato.

## RESUMEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

El Colegio Santo Domingo de Silos ha elaborado y publicado un Protocolo de Prevención e Higiene frente a la COVID-19. Atendiendo a las instrucciones publicadas por la Comunidad de Madrid el pasado 25 de agosto, podemos resumir las siguientes medidas:

- El Colegio dispondrá de un coordinador COVID-19. Se encargará principalmente de aplicar el protocolo de detección y seguimiento de COVID-19. Se aplicarán los procedimientos establecidos por la Consejería de Sanidad para los centros, incluyendo la creación de un aula especial para aislamiento de casos posibles: sospechosos, probables o confirmados. La Comunidad de Madrid suministrará EPIS para tratar con los casos posibles. La Dirección

General de Salud Pública coordinará la formación específica. El responsable COVID-19 estará en contacto directo con la DGSP.

- Todas las clases disponen de dispensadores de gel hidroalcohólico. Los alumnos deberán usarlo siempre que salgan o entren en las clases. En los servicios podrán lavarse las manos con agua y jabón o usar gel desinfectante.
- Todos los trabajadores del Centro deberán usar mascarillas y lavarse las manos con frecuencia. Los virus no pueden atravesar la piel, pero las manos pueden facilitar la infección del SARS-CoV-2 cuando tocan las vías respiratorias.
- El Colegio y las aulas estarán permanentemente ventilados, con las ventanas abiertas, mientras la situación meteorológica lo permita. En condiciones climatológicas adversas las aulas se ventilarán como mínimo en todos los intercambios de clases.
- En Comunidad de Madrid se suministrarán termómetros a los centros para controlar la temperatura en la entrada de los alumnos y del personal. El Centro ya dispone de termómetros. Si se detectan casos se aplicará el protocolo COVID-19.
- El Colegio dispone de señalizaciones de los sentidos de circulación. Además, los profesores guiarán a los alumnos en las entradas y salidas.
- Para el próximo curso se ha contratado un Servicio de Enfermería. Esto será provechoso siempre y más en estas circunstancias.
- El personal de limpieza se encargará de la limpieza continua de las instalaciones. El Colegio será desinfectado totalmente ante la detección de casos confirmados.
- El uso de mascarilla será obligatorio para el alumnado a partir de los 6 años de edad, salvo por motivos médicos justificados. Si mejora situación epidemiológica, será obligatorio a partir de los 11 años de edad. Mientras no mejore la situación será recomendable excepto por motivos médicos.
- Las personas mayores o de riesgo no deben acompañar a los alumnos a los centros. Los acompañantes no podrán acceder al Colegio.
- La atención en Secretaría se hará preferentemente con cita previa. El acceso para la atención al público será la puerta principal. Se deberán respetar las distancias de seguridad y lavarse las manos con gel hidroalcohólico al entrar y al salir. Los docentes atenderán a las familias preferentemente a distancia o personalmente mediante cita previa.
- La Comunidad de Madrid hará más de 100000 test de anticuerpos frente a la COVID-19 al personal docente y no docente a principio de curso. Estos análisis serológicos permiten detectar los tipos de inmunoglobulinas y la posible inmunidad frente al SARS-CoV-2.
- Se realizarán PCRs para el profesorado y alumnado de educación especial al inicio del curso. Estas pruebas permiten detectar directamente al coronavirus.
- Se harán pruebas periódicas: al profesorado y alumnos de la educación especial de todos los centros, a los docentes que sean población de riesgo o mayores de 50 años con patologías asociadas y a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves.
- Se elaborará un estudio serológico de más de 42000 pruebas a los alumnos y del profesorado en tres momentos (septiembre, diciembre y marzo).
- Es imprescindible concienciar a los jóvenes frente a la propagación del virus, dentro y fuera de los centros educativos. La Comunidad de Madrid facilitará videos sobre higiene y prevención de la COVID-19 a los centros que deberán ser presentados a los alumnos el primer día de clase. Además el responsable COVID-19 y los profesores de la rama biosanitaria reforzarán los contenidos necesarios durante el curso.
- La Comunidad de Madrid convocará cursos a gran escala (MOOCS) para el profesorado de medidas preventivas sanitarias.

## EMPLEO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el Colegio usamos habitualmente una plataforma, Google-Suite, basada en correos electrónicos corporativos de Google, que ha funcionado bien durante el confinamiento frente a otras plataformas que colapsaban con frecuencia. Además es muy sencilla de manejar. Por estos motivos la seguiremos empleando. El alumnado y el profesorado disponemos de correos electrónicos, controlados por el Centro, que agilizan las comunicaciones y dan acceso a herramientas que facilitan la atención a distancia, como Google Classroom (clases virtuales) o Google Meet (videoconferencias).

Desde el principio crearemos las nuevas clases virtuales para fomentar la atención a distancia, en previsión de los diferentes escenarios que tengamos que afrontar durante el curso escolar. Durante la asistencia presencial podremos aprovechar para reforzar la formación de los alumnos en el empleo de estas herramientas.

Los tutores se encargarán de comprobar los datos de contacto de las familias. Los correos electrónicos son empleados habitualmente y los teléfonos móviles son indispensables para las comunicaciones urgentes.

La Comunidad de Madrid fomentará el empleo intensivo de las TIC y la digitalización y aprovecharemos los recursos que oferta. Algunos son los siguientes:

- Materiales digitales.
- Intensificación de la formación online del profesorado.
- Biblioteca escolar interactiva digital de lectura.
- Dispositivos electrónicos.
- Cámaras de grabación para las clases de Secundaria y Bachillerato.
- Campaña informativa sobre las normas de ciberseguridad y protección de datos.
- Formación a alumnos y familias en el uso de las tecnologías digitales.

## PLANES DE REFUERZO

En el Colegio la mayoría de los alumnos pudieron trabajar razonablemente bien durante el confinamiento, alcanzar las competencias básicas y lograr los objetivos mínimos en las diferentes asignaturas. La mayoría pudieron titular o promocionar de curso sin necesidad de aplicar criterios excepcionales. Las programaciones didácticas de las diferentes áreas y materias se pudieron cumplir con las adaptaciones curriculares respectivas para las circunstancias. No obstante, plantearemos planes de refuerzo para compensar al alumnado que tenga mayores dificultades. Haremos evaluaciones diagnósticas basadas en los siguientes aspectos:

- Análisis de los recursos digitales de los que han dispuesto durante el confinamiento y de los que actualmente disponen.
- Evaluación del contacto que han tenido los alumnos con centros y profesores desde sus hogares durante el confinamiento.
- Evaluaciones iniciales sobre los aprendizajes adquiridos y cuáles son necesarios reforzar en el inicio de curso.

En cualquier caso empezaremos repasando contenidos fundamentales en todas las asignaturas que tengan continuidad con el curso anterior, como Matemáticas, Lengua Castellana, Inglés, etc.